
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

COMPARECIENTES:


En la ciudad de Guayaquil el 20 de junio de 2025, comparecen: por una parte, la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, en su calidad de administradora de contrato, el Ing. Diego Tello Cervantes, en su calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución y, por otra parte, el Ing. Roberto Viteri Andrade, Gerente General de la compañía MELBOGRAS S.A., en calidad de contratista, quienes proceden a la firma de esta acta de entrega-recepción **DEFINITIVA**, correspondiente al contrato No. L-CPG-9-2018-X-0 cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

CLÁUSULA PRIMERA. – ANTECEDENTES

- Con fecha 15 de agosto de 2018, se suscribe el contrato No. L-CPG-9-2018-X-0 para la "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR – SAN PABLEÑO – Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, como Contratante y la Compañía MELBOGRAS S.A. en calidad de Contratista.
- Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante **Oficio No. 1302-CRL-TG-GADPG-2018**, la Ing. Verónica Luces, Tesorera General comunica a esta Dirección que procedió a cancelar el valor de \$1.751.866,57 correspondiente al 20% de anticipo y a su notificación respectiva.
- Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante **Oficio No.5725-DPOP-2018**, el Ing. Fernando Núñez Torres, Director Provincial de Obras Públicas, notifica al Ing. Roberto Viteri, Gerente General de la compañía MELBOGRAS S.A., el pago del anticipo y a su vez nombran al Ing. Pedro Gómez Cruz como Fiscalizador mediante Oficio No. 5724-DPOP-2018 y el inicio de obra a día siguiente 14 de septiembre de 2018.
- Con fecha 29 de diciembre de 2018, mediante **Oficio No. 8189-DPOP-2018**, el Ing. Fernando Núñez Torres, se autoriza la suspensión de los trabajos hasta la suscripción del Acta de Diferencia de Cantidades de Obra.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

- Con fecha 23 de enero de 2019, se suscribe entre las partes la Orden de Trabajo, por un monto de \$117.466,7520, con un plazo de ejecución de 30 días.
- Con fecha 14 de mayo de 2019, mediante **Oficio No. 3141-DPOP-2019**, el Ing. Fernando Núñez Torres, Director Provincial de Obras Públicas, Administrador del contrato autoriza la suspensión de los trabajos hasta la suscripción del Contrato Complementario.
- Con fecha 29 de noviembre de 2019, mediante **Oficio No. 3289-MMO-DPOP-2019**, el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas, da reinicio de obra para los trabajos correspondientes al acta de diferencia de cantidades y contrato complementario.
- Con fecha 2 de diciembre de 2019, mediante **Oficio No. 2027-KMC-CPCP-GPG-2019**, la Ing. Kerly Moyano, Coordinadora General de Infraestructura (a la época) pone en conocimiento para los fines pertinentes a la Administración del contrato, una copia simple del Contrato Complementario suscrito entre las partes, por un monto de \$645.952,33260.
- Con fecha 4 de diciembre de 2019, mediante **Oficio No. 2053-KMC-CPCP-GPG-2019**, la Ing. Kerly Moyano, Coordinadora General de Infraestructura (a la época) pone en conocimiento para los fines pertinentes a la Administración del contrato, una copia simple del Acta de Diferencia en Cantidades de Obras suscrita entre las partes, por un monto de \$436.726,64240.
- Con fecha 24 de enero del 2020, mediante **Oficio No. MMO-DPOP-2020**, el Arq. Mario Mera Ortiz se autoriza la suspensión de los trabajos hasta que mejoren las condiciones climáticas en la zona.
- Con **Oficio S/N** del 06 de noviembre de 2020, la Sra. Azucena Plúa Marcillo, Apoderada Especial de la compañía MELBOGRAS S.A., informa al Ing. José Nicola Céleri, Director Provincial de Obras Públicas, en su época que una vez concluidos los trabajos el 05 de noviembre de 2020, solicita se realice la Recepción Provisional de la Obra "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR – SAN PABLEÑO – "Y" DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".
- Con fecha 10 de noviembre de 2020, mediante **Oficio No. DPOP-JNC-2055-2020**, el Director Provincial de Obras Públicas, el Ing. José Nicola Céleri, le comunica al Fiscalizador del contrato el Ing. Jonathan Barberán que mediante **Oficio S/N** del 06 de noviembre de 2020, la Sra. Azucena Plúa Marcillo,

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


Apoderada Especial de la compañía MELBOGRAS S.A., informa que los trabajos referente al contrato **No. L-CPG-9-2018-X-0**, han culminado el 05 de noviembre de 2020, por lo cual solicita elaborar de manera inmediata el informe técnico que servirá como habilitante para el Acta de Recepción Provisional de la Obra.

- Con fecha 10 de noviembre de 2020, mediante **Oficio No. DPOP-JNC-1535-2020**, el Director Provincial de Obras Públicas, el Ing. José Nicola Célleri, en uso y atribución de la **Resolución No. GPG-PG-SGR-021-2020**, delega al Ing. Henry Avilés de la Torre, como Técnico no Interviniente previo a la elaboración del Acta de Recepción Provisional de la Obra referente al contrato **No. L-CPG-9-2018-X-0**.
- Con fecha 13 de noviembre del 2020, mediante **Memorando No. GPG-CJBFDV-2020-0015-M**, el Ing. Jonathan Barberán, Fiscalizador en su época remite el informe técnico donde concluye:

"Esta Fiscalización considera que, habiéndose cumplido con todas las normas y especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y no habiendo impedimento alguno, es procedente que siga el trámite para la recepción provisional del contrato en mención."


Motivo por el cual se continuará con el proceso de convocatoria a la inspección de la obra, previo a la suscripción del acta de entrega recepción provisional.

- Con fecha 18 de noviembre 2020, mediante **Memorando No. DPOP-JNC-1644-2020**, se realiza la convocatoria a la Sra. Azucena Plúa Marcillo en calidad de Apoderada Especial de la compañía contratista MELBOGRAS S.A., al Ing. Henry Avilés de la Torres en calidad de técnico de interviniente, y al Ing. Jonathan Barberán en calidad de Fiscalizador de la obra, para realizar la inspección en el sitio de la obra, y suscripción del acta de inspección, previo a la firma de acta de entrega recepción provisional.
- Con fecha 19 de noviembre de 2020, previa convocatoria efectuada por el Administrador del Contrato mediante **Oficio No. DPOP-JNC-1644-2020**, de fecha 18 de noviembre de 2020, se realizó la inspección de la obra, en presencia de la Sra. Azucena Plúa Marcillo, Apoderada Especial de la compañía contratista MELBOGRAS S.A., interviniendo también por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el Ing. José Nicola Célleri, Administrador del contrato, el Ing. Henry Avilés de la Torre, Técnico no Interviniente, y el Ing. Jonathan Barberán, en su Calidad de Fiscalizador de la Obra. Una vez efectuada la verificación física de la obra realizada, de acuerdo


	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

a las necesidades y características especificadas en los pliegos del proceso, los cuales se encuentran constantes en el Formulario de la Oferta presentado por el Oferente, se deja en constancia en el Acta de Inspección de que los objetivos descritos en los pliegos han sido cumplidos.


- Con fecha 27 de septiembre del 2021, mediante **Memorando No. PG-DIEF-DIRJCT-2021- 0186-ME**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén Director Provincial de Estudios y Fiscalización, designa Fiscalizador del contrato al Ing. Julio Hernández Rodríguez.
- Con fecha 09 de noviembre de 2021, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2772-2021**, la Administración del Contrato informa que la Contratista MELBOGRAS realizó la reparación de un hundimiento en la abscisa 6+800 y adicional otros sitios con hundimientos mínimos, así como también el sello de fisuras en algunos lugares de la vía.
- Con fecha 20 de enero de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-0102-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2022-0057-ME, del 19 de enero del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización, y a su vez al memorando No. PG-DIEF-RF-JHR-2022-0022-ME, del 18 de enero de 2022, se remite informe sobre observaciones encontradas en inspección periódica y recomienda efectuar el mantenimiento de la vía.
- Con fecha 24 de enero de 2022, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0291-2022**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, remitido a la Contratista, notifica sobre el mantenimiento que debe darle a la vía.
- Con 14 de marzo de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-0478-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL- 2022-0269-ME, del 11 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización, y a su vez al memorando No. PG-DIEF-RF-JHR-2022-0096-ME, del 11 de marzo de 2022, se remite Informe de Estado del contrato en referencia y recomienda efectuar el mantenimiento de la vía.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


- Con fecha 05 de abril del 2022, mediante **Memorando No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-0153-ME**, suscrito por el Ing. M.I. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, designa Fiscalizador del contrato No. LCPG-9-2018-X-O al Ing. Ricardo Rodríguez Chancay.
- Con fecha 3 de junio de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-0991-OF**, con, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF- SUB-JLL-2022-0557-ME, con fecha 01 de junio del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización y a su vez al memorando No. PG-DIEF- ASF-RRCH2022-0021-ME, con fecha 31 de mayo del 2022, se solicita realizar el mantenimiento de la vía conforme las observaciones señaladas.
- Con fecha 6 de julio del 2022, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2496-2022**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, dirigido al contratista, solicita se atiendan las observaciones indicadas por el fiscalizador.
- Con fecha 12 de julio de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-1352-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2022-0765-ME, con fecha 11 de julio del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización y a su vez al memorando No. PG-DIEF -ASF-RRCH2022-0021-ME, con fecha 8 de julio del 2022, se solicita realizar el mantenimiento de la vía en los tramos que aún no han sido intervenidos.
- Con fecha 27 de julio del 2022, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2742-2022**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, dirigido al contratista, se solicita atender las observaciones.
- Con fecha 2 de agosto de 2022, mediante **Oficio S/N**, suscrito por el Sr. Roberto Viteri, Gerente General de la Cía. MELBOGRAS S.A., dirigido al Administrador del contrato, manifiesta que: "...que estamos preparando los equipos para la intervención en los próximos días de los rubros como: Desbroce, desbosque y limpieza, y limpieza de alcantarillas de acuerdo a lo mencionado en el oficio en mención."

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

- Con fecha 8 de agosto de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-1530-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Contratista, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2022-0897-ME, con fecha 4 de agosto del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF-RRCH2022- 0035-ME, con fecha 4 de agosto del 2022, se solicita presentar la programación de los trabajos de mantenimiento indicando la fecha y plazos para la ejecución de los mismos.
- Con fecha 15 de agosto del 2022, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2987-2022**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, dirigido al Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, solicita se gestione con el contratista y se defina una fecha para el inicio de los trabajos de mantenimiento.
- Con fecha 29 de agosto de 2022, **mediante Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-1732-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Contratista, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2022-1034-ME, con fecha 24 de agosto del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF-RRCH2022-0041-ME, con fecha 24 de agosto del 2022, se hace una insistencia al oficio PG-DIEF-DIR-JCT-2022-1530-OF, solicitando la presentación del cronograma de trabajos de mantenimiento.
- Con fecha 01 de noviembre de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-2145-OF**, con fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, dirigido al Contratista, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2022-1435-ME, con fecha 31 de octubre del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF- RRCH2022-0057-ME, con fecha 27 de octubre del 2022, se solicita la intervención de manera inmediata por parte de la contratista para ejecutar los trabajos de Mantenimiento de la vía.
- Con fecha 9 de noviembre del 2022, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-4209-2022**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, dirigido al contratista, se realiza una insistencia a lo solicitado mediante los oficios citados, remitiendo un cronograma de trabajos de mantenimiento en el que se detalle la fecha y los plazos para la ejecución de los mismos.


	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

- Con fecha 29 de diciembre de 2022, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2022-2601-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, remite al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2022-1757-ME, con fecha 27 de diciembre del 2022, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización; y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF RRCH-2022-0081- ME, con fecha 23 de diciembre del 2022, se solicita la intervención de manera inmediata por parte de la contratista para ejecutar los trabajos de mantenimiento de la vía.
- Con fecha 17 de febrero de 2023, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2023-0358-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, remite al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2023-0260-ME, con fecha 15 de febrero del 2023, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización; y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF-RRCH-2023-0025-ME, con fecha 15 de febrero del 2023, se presenta el Informe Mensual solicitando la intervención por parte de la contratista para ejecutar los trabajos de mantenimiento de la vía.
- Con fecha 28 de marzo del 2023, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2023-0617-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, remite al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2023-0516-ME, con fecha 27 de marzo del 2023, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización; y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF-RRCH-2023-0040-ME, con fecha 22 de marzo del 2023, se presenta el Informe del estado del pago de planillas y reajustes de precio.
- Con fecha 06 de abril del 2023, mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-1050-2023**, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, remite al contratista, la designación como Supervisor de Obra al Ing. Carlos Bailón Guzmán.
- Con fecha 09 de mayo del 2023, mediante **Oficio No. PG-DIEF-DIR-JCT-2023-0937-OF**, suscrito por el Ing. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, remite al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Director Provincial de Obras Públicas, Administrador del Contrato, que guarda relación al memorando No. PG-DIEF-SUB-JLL-2023-0840-ME, con fecha 09 de mayo

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


del 2023, suscrito por el Ing. José Loor López, Subdirector de Supervisión y Fiscalización; y a su vez al memorando No. PG-DIEF-ASF-RRCH-2023-0071-ME, con fecha 05 de mayo del 2023, se presenta el Informe de estado de la obra, solicitando se ejecuten los trabajos de mantenimiento.

- Con fecha 01 de junio de 2023, mediante **Oficio No. 0103-DPEF-GPG-2023**, suscrito por el Ing. Cesar Jonathan Moyano Reyes, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, que guarda relación con el Memorando No. 0064-DPEF-MCP-2023, con fecha 01 de junio de 2023, suscrito por la Arq. María Correa Peralta, Subdirectora de Supervisión y Fiscalización, en el cual remite y avala el memorando No. 0006-DPEF-RRCH-2023 del 31 de mayo de 2023, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se presenta el Informe de estado del contrato, solicitando se ejecuten los trabajos de mantenimiento.
- Con fecha 15 de junio de 2023, mediante **Oficio No. 0228-DPEF-GPG-2023**, suscrito por el Ing. Cesar Jonathan Moyano Reyes, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, que guarda relación con el Memorando No. 0152-DPEF-MCP-2023, con fecha 15 de junio de 2023, suscrito por la Arq. María Correa Peralta, Subdirectora de Supervisión y Fiscalización, en el cual remite y avala el memorando No. 0016-DPEF-RRCH-2023 del 13 de junio de 2023, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se presenta el Informe de estado del contrato, solicitando se ejecuten los trabajos de mantenimiento.
- Con fecha 30 de junio de 2023, mediante **Memorando No. 0025-DPEF-RRCH-2023**, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 13 de julio de 2023, mediante **Memorando No. 0036-DPEF-RRCH-2023**, del 13 de julio de 2023, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 31 de julio de 2023, mediante **Memorando No. 0051-DPEF-RRCH-2023**, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 15 de agosto de 2023, mediante **Memorando No. 0064-DPEF-RRCH-2023**, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


- Con fecha 31 de Agosto de 2023, mediante **Memorando No. 0077-DPEF-RRCH-2023**, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 30 de septiembre de 2023, mediante **Memorando No. No. 0093-DPEF-RRCH-2023**, suscrito por el Ing. Ricardo Rodríguez Chancay, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 05 de octubre de 2023, mediante **Memorando No.GPG-DPEF-2023-0297-M**, suscrito por el Ing. César Moyano Reyes, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, designa como Fiscalizadora del contrato L-CPG-9-2018-X-0, a la Ing. Andrea Arias Falquez, Analista de Fiscalización de Obra.
- Con fecha 30 de octubre de 2023, mediante **Memorando No. 0025-DPEF-AAF-2023**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 23 de noviembre de 2023, mediante **Memorando No. GPG-DPEF.FISC-2023-0152-M**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, realizó una insistencia de los trabajos de mantenimiento que no han sido ejecutados hasta la presente fecha y así se gestione por parte del Administrador del Contrato.
- Con fecha 24 de noviembre de 2023, mediante **Memorando Nro. GPG-DPEF.SSFI-2023-0122-M**, suscrito por el Ing. César Moyano, Director Provincial de Estudios y Fiscalización que guarda relación con el memorando No. GPG-DPEF.FISC-2023-0152-M del 23 de noviembre de 2023, donde se realiza una insistencia de los trabajos de mantenimiento que no han sido ejecutados hasta la presente fecha y así se gestione por parte del Administrador del Contrato.
- Con fecha 29 de noviembre del 2023, mediante **Memorando No. 0025-DPEF-AAF-2023**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizador del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 04 de diciembre del 2023, mediante correo electrónico, el Ing. Roberto Viteri Andrade, Gerente General – Melbogras S.A., indica lo siguiente:

"... Debo manifestar que hemos realizado una evaluación a la vía Balzar- San Pableño – y de acceso a San Isidro, incluye puente, en el Cantón Balzar de la Provincia Del Guayas, pero no se puede intervenir por cuanto se imposibilita el transporte de materiales y maquinarias, debido a que la Prefectura del


	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

Guayas con fecha 13 de septiembre de 2023, declaró la emergencia en la zona del cantón Balzar , para realizar el reforzamiento del puente carrozable y evitar su caída, tampoco existe el servicio de gabarra grandes para el transporte de los equipos y materiales. Con los antecedentes expuesto, no se podrá intervenir hasta que se concluyan los trabajos en el puente. ...".


- Con fecha 26 de febrero de 2024, mediante **Memorando Nro. GPG-DEF-AAF-2024-0020-M**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 26 de marzo de 2024, mediante **Memorando Nro. GPG-DEF-AAF-2024-0030-M**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 16 de abril del 2024, mediante **Oficio Nro. PCG-DPOP.SOCC-2024-0073-O**, suscrito por el Ing. Carlos Bailón Guzmán, Analista Senior de Supervisión de Obras, Administrador del Contrato solicitó que al término del contrato No. L-CPG-9-2023-X-O, cuyo objeto es: "Reforzamiento Estructural Emergente del Puente Balzar sobre el río Daule en el cantón Balzar de la provincia del Guayas", se realice una evaluación en conjunto con la fiscalización para el ingreso inmediato de los trabajos de mantenimiento de la obra descrita en el asunto, del cual se deberá remitir un cronograma para la INTERVENCIÓN del mismo, de esta manera se evitará a futuros un deterioro mayor de la vía y/o accidente de algún usuario de la misma.
- Con fecha 29 de abril de 2024, mediante **Memorando Nro. GPG-DEF-AAF-2024-0040-M**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha de 31 de mayo de 2024, mediante **Memorando Nro. 0057-DEF-AAF-2024**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 27 de junio de 2024, mediante **Memorando Nro. 0109-DEF-AAF-2024**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, se indica el estado de la obra.
- Con fecha 15 de julio del 2024, mediante **Oficio-MELBO-010-2024**, del 15 de julio del 2024, suscrito Sr. Roberto Viteri, Gerente General de la Compañía MELBOGRAS S.A. por realiza la entrega del cronograma de intervención para el mantenimiento.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

- Con fecha 17 de julio del 2024, mediante **Memorando No. 0145-DEF-AAF-2024**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, donde se realiza la aprobación del cronograma de la intervención a los trabajos de mantenimiento.
- Con fecha 19 de julio del 2024, mediante **Oficio No. 0220-DOP-CBG-2024**, suscrito por el Ing. Carlos Bailón Guzmán, Administrador del contrato, aprobando el cronograma de la intervención a los trabajos de mantenimiento.
- Con fecha 30 de julio del 2024, mediante **Memorando No. 0176-DEF-AAF-2024**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, indica el estado de la obra.
- Con fecha 28 de agosto del 2024, mediante Memorando **No. 0212-DEF-AAF-2024**, suscrito por la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato, indica el estado de la obra.
- Con fecha 26 de septiembre del 2024, mediante **Oficio MEL-PL-MAN-001-2024**, el Sr. Roberto Viteri, Gerente General, de la Compañía Melbogras S.A., realiza la entrega de la Planilla Única de Mantenimiento al Administrador del contrato, correspondiente al período entre el 22/07/2024 al 19/09/2024, para la revisión y aprobación del trámite pertinente.
- Con fecha 26 de septiembre de 2024, mediante correo electrónico, el Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato, remite a la fiscalización la documentación perteneciente a la Planilla Única de Mantenimiento.
- Con fecha de 27 de septiembre del 2024, mediante Memorando Nro. PCG-DEF.FO-2024-0041-M, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato realiza la Devolución No. 1 de la planilla, por presentar ciertas observaciones para subsanar.
- Con fecha 05 de octubre del 2024, mediante Oficio No. 219-DOP-CCC-2024, el Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato de obra realiza la devolución No. 1 de Planilla de Mantenimiento Vial del Contrato de la referencia.
- Con fecha de 10 de octubre del 2024, mediante oficio **MEL-PL-MAN-002-2024**, el Sr. Roberto Viteri, Gerente General, de la Compañía Melbogras S.A., realiza el reingreso No. 1 de la Planilla Única de Mantenimiento al Administrador del contrato, correspondiente al período entre el 22/07/2024 al 19/09/2024, para la revisión y aprobación del trámite pertinente.


	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

- Con fecha de 22 de octubre del 2024, mediante Memorando Nro. PCG-DEF.FO-2024-0110-M de fecha de 22 de octubre del 2024, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato realiza la Devolución No. 2 de la planilla, por presentar ciertas observaciones para subsanar.
- Con fecha 29 de octubre del 2024, mediante Oficio No. 246-DOP-CCC-2024, el Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato de obra realiza la devolución No. 2 de Planilla de Mantenimiento Vial del Contrato de la referencia.
- Con fecha 27 de noviembre del 2024, mediante oficio **MEL-PL-MAN-003-2024**, el Sr. Roberto Viteri, Gerente General, de la Compañía Melbogras S.A., realiza el reingreso No. 2 de la Planilla Única de Mantenimiento al Administrador del contrato, correspondiente al período entre el 22/07/2024 al 19/09/2024, para la revisión y aprobación del trámite pertinente.
- Con fecha de 03 de diciembre del 2024, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.FO-2024-0189-M**, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato realiza la Devolución No. 3 de la planilla, por presentar ciertas observaciones para subsanar.
- Con fecha 06 de diciembre del 2024, mediante Oficio Nro. PCG-DPOP.SOCC-2024-0183-O, de fecha 06 de diciembre del 2024, el Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato de obra realiza la devolución No. 3 de Planilla de Mantenimiento Vial del Contrato de la referencia.
- Con fecha 09 de diciembre del 2024, mediante oficio **MEL-PL-MAN-004-2024**, el Sr. Roberto Viteri, Gerente General, de la Compañía Melbogras S.A., realiza el reingreso No. 3 de la Planilla Única de Mantenimiento al Administrador del contrato, correspondiente al período entre el 22/07/2024 al 19/09/2024, para la revisión y aprobación del trámite pertinente.
- Con fecha de 09 de diciembre del 2024, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.FO-2024-0194-M**, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato realiza la aprobación de la Planilla de Mantenimiento Vial correspondiente al período entre el 22/04/2024 al 19/09/2024, para así proceder con el pago de la misma.
- Con fecha 10 de diciembre del 2024, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF-2024-1235-M**, el Ing. Javier Enrique Cardeñas Chilán, Director de Estudios

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

Y Fiscalización, remitir la aprobación de la Planilla de Mantenimiento Vial, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente.

- Con fecha 11 de diciembre del 2024, mediante **Memorando Nro. PCG-DPOP.SOCC-2024-1142-M**, el Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato, realiza la aprobación de la Planilla de Mantenimiento Vial, a fin de continuar con el trámite de pago de la planilla de mantenimiento vial del Contrato L-CPG-9-2018-X-0, cuyo objeto es: Rehabilitación y Asfaltado de la Vía Balzar-San Pableño-Y de Acceso a San Isidro, Incluye Puente, en el Cantón Balzar de la Provincia del Guayas, por un valor de planilla: USD. 116,871.167 (CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO con 167/1000 más IVA, a favor de la compañía MELBOGRAS S.A., sobre este trámite la Dirección Provincial Financiera procederá a realizar los descuentos de Ley respectivos y certifica que la obra fue recibida a entera satisfacción por parte del suscrito/a, en cumplimiento a la normativa legal vigente.
- Con fecha 08 de enero de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.FOB-2025-0005-M**, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora del contrato procede a la elaboración del Reajuste de Precios PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE MANTENIMIENTO VIAL del CONTRATO No. L-CPG-9-2018-X-0, para que sea revisado, aprobado y enviado a pago por el Administrador del contrato.
- Con fecha 10 de enero de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.SSF-2025-0008-M**, la Arq. María Alejandra Correa, Subdirectora de Supervisión y Fiscalización pone en conocimiento y trámites pertinentes el Reajuste de Precios PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE MANTENIMIENTO VIAL del CONTRATO No. L-CPG-9-2018-X-0, para que sea revisado, aprobado y enviado a pago por el Administrador del contrato.
- Con fecha 10 de enero de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF-2025-0023-M**, el Ing. Javier Cárdenas Chilán, Director de Estudios y Fiscalización procede a remitir el Reajuste de Precios PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE MANTENIMIENTO VIAL del CONTRATO No. L-CPG-9-2018-X-0, al Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato a fin de que continúe con los trámites pertinentes.
- Por medio de la **solicitud de Pago No. 2025-00323**, el Ing. César Chica Carvajal, Administrador del contrato, solicita continuar con el trámite de pago, por un valor de planilla: USD. 27.581,59 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


AMERICA) más IVA, a favor de la compañía MELBOGRAS S.A., sobre este trámite la Dirección Provincial Financiera procederá a realizar los descuentos de Ley respectivos y certifica que el cálculo del reajuste de precios provisional de la planilla única de Mantenimiento Vial fue recibido a entera satisfacción por parte del suscrito/a, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

- Con fecha 16 de mayo de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-CGAF-2025-0137-M**, de la Mgs. Grace Ivonne Rodríguez Barcos, Coordinador General Administrativo Financiero, remite el cambio de Administrador del Contrato No. L-CPG-9-2018-X-0 cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR – SAN PABLEÑO – Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" a la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Analista 3 de Obras por Contrato y Control.
- Con fecha 19 de mayo de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.FOB-2025-0244-M**, la Ing. Andrea Arias Falquez procede a la elaboración del Reajuste de Precios DEFINITIVO DE LA PLANILLA DE MANTENIMIENTO VIAL del CONTRATO No. L-CPG-9-2018-X-0, para que sea revisado, aprobado y enviado a pago por la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato.
- Con **Oficio N° 0035-2025** de fecha 26 de Mayo del 2025, el Ing. Roberto Viteri, Gerente General de MELBOGRAS S.A., indica lo siguiente:


"...En relación al memorando N° PCG-DEF.FOB-2025-0244-M, sobre el reajuste de precios definitivo de la planilla de mantenimiento vial del contrato N° L-CPG-9-2018-X-0, el mismo que indica que existe un valor a cobrar de \$584,36 (quinientos ochenta y cuatro con 36/100 dólares de los estados unidos de América) mas IVA.

Tengo a bien poner en su conocimiento que como representante legal de Melbogras S.A, renunció al cobro del valor antes mencionado para darle vialidad al proceso de Recepción Definitiva del contrato de la referencia..."

- Con fecha 26 de mayo de 2025, mediante **Oficio N° 0036-2025**, el Ing. Roberto Viteri, Gerente General de MELBOGRAS S.A. solicita la Recepción Definitiva del contrato No. L-CPG-9-2018-X-0, a la Ing. María Fernanda Naranja Romo, designada Administradora, mediante memorando No. PCG-CGAF-2025-0137-M.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


- Con fecha 05 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0322-M**, la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato remite a la Dirección Financiera la Notificación de RENUNCIA por parte del contratista al cobro del Reajuste de Precios Definitivo de la planilla de mantenimiento Contrato No. L-CPG-9-2018-X-0.
- Con de fecha 05 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0320-M**, la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato solicita a la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora el informe técnico previo a la suscripción del Acta de Recepción Definitiva.
- Con fecha 12 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DFI-2025-0923-M**, la Ing. Ligia Alcívar Zambrano, Directora Financiera, remite a la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora de contrato, el informe económico actualizado.
- Con fecha 13 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.FOB-2025-0308-M**, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora remite el informe técnico solicitado por la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato.
- Con fecha 16 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0363-M**, la Administradora de Contrato realiza la solicitud de designación de técnico no interviniente a la Dirección de Compras Públicas.
- Con fecha 16 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DCP-2025-1142-M**, la Ing. Lupe del Rocío Mosquera Pineda Director de Compras Públicas designa al Ing. Diego Tello Cervantes como Técnico No Interviniente del Contrato L-CPG-9-2018-X-0.
- Con fecha 18 de junio de 2025, mediante **Oficio Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0202-O**, la Administradora de contrato realiza la convocatoria de inspección previo a la recepción Definitiva.
- Con fecha 19 de junio de 2025, mediante **Memorando No. 010-DOP-DTC-2025** el Ing. Diego Tello Cervantes en calidad de Técnico no Interviniente remite el informe de procedencia para la recepción definitiva.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

CLÁUSULA SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES

- Contrato:** L-CPG-9-2018-X-0
- Fecha de suscripción:** El 15 de agosto de 2018, se suscribió el Contrato L-CPG-9-2018-X-0, entre el Gobierno Provincial del Guayas y MELBOGRAS S.A.
- Objeto del Contrato:** Rehabilitación y asfaltado de la Vía Balzar- San Pableño – "Y" de acceso a San Isidro, incluye Puente en el Cantón Balzar de la Provincia del Guayas.
- Precio del Contrato:** Valor de USD 8'759.332,8286 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 8286/10000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más I.V.A., de conformidad con el numeral 1.5 Tabla de Descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios, del Formulario Único de la Oferta presentada por la contratista.
- Forma de Pago:** EL GOBIERNO PROVINCIAL pagará las planillas previa aprobación de la fiscalización; se evitará caer en retardo injustificado de pagos, previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Todos los pagos que se hagan a la CONTRATISTA por cuenta de este contrato se efectuarán con sujeción a los precios unitarios de los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajo realizado, a satisfacción del

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

GOBIERNO PROVINCIAL, la previa aprobación de la Fiscalización y del Administrador(a) del Contrato.

Plazo del Contrato:

El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de doscientos cuarenta (240) días, contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentre disponible.

Por tratarse de plazo, este incluye todos los días, inclusive los fines de semana, feriados y en general los que se consideren de descanso.

CLÁUSULA TERCERA. – CONDICIONES OPERATIVAS

Orden de Trabajo:


- Si existe Orden de Trabajo dentro del Contrato **No. L-CPG-9-2018-X-0**, por un valor de **USD \$ 177.466,75 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Contrato Complementario:

- Si existe Contrato Complementario dentro del Contrato **No. L-CPG-9-2018-X-0**, por un valor de **USD \$ 645.952,33 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Acta de Diferencia de Cantidades

- Si existe Acta de Diferencia de Cantidades dentro del Contrato **No. L-CPG-9-2018-X-0**, por un valor de **USD \$436.726,64 (CUATROCIENTOS TREINTA Y**

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

SEIS MIL, SETECIENTOS VEINTE Y SEIS CON 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Suspensiones y Reinicios:


- Si existen suspensiones dentro del Contrato **No. L-CPG-9-2018-X-0**.

Recepción Provisional:

- Con fecha 10 de diciembre de 2020, mediante Oficio No. DPOP-JNC-1891-2020, el Ing. José Nicola Célleri, Director Provincial del Guayas (a la época) realiza el envío del Acta de Recepción Provisional **No. 221-L-CPG-2020** suscrita el 30 de noviembre de 2020

Recepción Definitiva:

- Con fecha 26 de mayo de 2025, mediante **Oficio N° 0036-2025**, el Ing. Roberto Viteri, Gerente General de MELBOGRAS S.A. solicita la Recepción Definitiva del contrato No. L-CPG-9-2018-X-0, a la Ing. María Fernanda Naranja Romo, designada Administradora, mediante memorando No. PCG-CGAF-2025-0137-M.
- Con fecha 05 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0322-M**, la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato remite a la Dirección Financiera la Notificación de RENUNCIA por parte del contratista al cobro del Reajuste de Precios Definitivo de la planilla de mantenimiento Contrato No. L-CPG-9-2018-X-0.
- Con de fecha 05 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0320-M**, la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato solicita a la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora el informe técnico previo a la suscripción del Acta de Recepción Definitiva.
- Con fecha 12 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DFI-2025-0923-M**, la Ing. Ligia Alcívar Zambrano, Directora Financiera, remite a la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora de contrato, el informe económico actualizado.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

- Con fecha 13 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DEF.FOB-2025-0308-M**, la Ing. Andrea Arias Falquez, Fiscalizadora remite el informe técnico solicitado por la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora del contrato.
- Con fecha 16 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0363-M**, la Administradora de Contrato realiza la solicitud de designación de técnico no interviniente a la Dirección de Compras Públicas.
- Con fecha 16 de junio de 2025, mediante **Memorando Nro. PCG-DCP-2025-1142-M**, la Ing. Lupe del Rocío Mosquera Pineda Director de Compras Públicas designa al Ing. Diego Tello Cervantes como Técnico No Interviniente del Contrato L-CPG-9-2018-X-0.
- Con fecha 18 de junio de 2025, mediante **Oficio Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0202-O**, la Administradora de contrato realiza la convocatoria de inspección previo a la recepción Definitiva.
- Con fecha 19 de junio de 2025, mediante **Memorando No. 010-DOP-DTC-2025** el Ing. Diego Tello Cervantes en calidad de Técnico no Interviniente remite el informe de procedencia para la recepción definitiva.


CLAUSULA CUARTA. - MULTAS

No existieron multas.

CLÁUSULA QUINTA. - LIQUIDACION DE PLAZOS

De acuerdo a la CLÁUSULA OCTAVA, el plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de **dos cientos cuarenta (240) días**, contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del Administrador del Contrato. Por tratarse de plazo, este incluye todos los días, inclusive los fines de semana, feriados y en general los que se consideren de descanso.

DETALLE	FECHA
Plazo Contractual	240 días

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

Inicio	14 de septiembre de 2018
Fecha de terminación contractual	11 de mayo de 2019
Suspensión 1	28 de diciembre de 2018 al 27 de marzo de 2019
Reinicio 1	28 de marzo de 2019
Suspensión 2	14 de mayo de 2019 al 29 de noviembre de 2019
Reinicio 2	30 de noviembre del 2019
Suspensión 3	24 de enero de 2020 al 06 de octubre de 2020
Reinicio 3	07 de octubre de 2020
Orden de Trabajo	24 de enero de 2019 al 29 de diciembre 2019
Acta de Diferencia de Cantidades	30 de noviembre de 2019 al 29 de diciembre de 2019
Contrato Complementario	30 de noviembre de 2019 al 29 de diciembre de 2019
Fecha de Recepción Provisional	30 de noviembre de 2020
Fecha de Terminación	05 de noviembre del 2020

CLÁUSULA QUINTA. – LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Contrato Principal:

Monto del Contrato:	\$ 8'759.332,83
Planillas Presentadas:	\$ -8'535.129,80
Saldo del contrato:	\$ 224.203,03

Nota: Los valores antes descritos son sin incluir I.V.A.

Contrato Complementario:


Monto:	\$ 645.952,33
Planilla Presentada:	\$ -645.705,40
Saldo:	\$ 246,93

Nota: Los valores antes descritos son sin incluir I.V.A.

Acta de Diferencia de Cantidades No. 1:

Monto:	\$ 436.726,64
Planilla Presentada:	\$ -436.726,64
Saldo:	\$0.00

Nota: Los valores antes descritos son sin incluir I.V.A.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

Orden de Trabajo No. 1:

Monto:	\$ 177.466,75
Planilla Presentada:	\$ -177.466,57
Saldo:	\$0.18


Nota: Los valores antes descritos son sin incluir I.V.A.

Detalle Planilla:

N°	MONTO	ESTADO
Planilla 1	\$ 85.497,21	Pagada
Planilla 2	\$ 1'455.247,34	Pagada
Planilla 3	\$ 1'189.014,44	Pagada
Planilla 4	\$ 1'060.843,90	Pagada
Planilla 5	\$ 1'476.290,04	Pagada
Planilla 6	\$ 1'338.199,96	Pagada
Planilla 7	\$ 294.756,84	Pagada
Planilla 8	\$ 1'518.408,90	Pagada
Planilla Mantenimiento Vial	\$ 116.871,17	Pagada
Planilla Orden de Trabajo	\$ 177.466,75	Pagada
Planilla Única Contrato Complementario	\$ 645.952,33	Pagada
Planilla Única Acta de Diferencia de Cantidades	\$ 436.726,64	Pagada

CLÁUSULA SEXTA. – REAJUSTE DE PRECIOS DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN	VALOR	ESTADO
Reajuste de Precios Definitivo Anticipo	\$ 5.255,60	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 1	\$ 205,19	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 2	\$ 3.492,59	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 3	\$ 8.560,90	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 4	\$ 22.065,55	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 5	\$ 31.887,86	Pagada

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025


Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 6	\$ 33.187,36	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 7	\$ 7.781,58	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla 8	\$ 42.420,95	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla del Contrato Complementario	\$ 5.165,64	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla del Acta de Diferencia de Cantidades	\$ 13.538,53	Pagada
Reajuste de Precios Provisional de la Planilla de Mantenimiento Vial	\$ 27.581,59	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 1	\$ 410,39	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 2	\$ 6.985,19	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 3	\$16.170,60	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 4	\$848,68	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 5	\$2.362,07	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 6	\$ 3.211,68	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 7	\$ 943,22	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla 8	\$ 3.439,54	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla de Contrato Complementario	\$ 3.874,24	Pagada
Reajuste de Precios Definitivo de la Planilla del Acta de Diferencia de Cantidades	\$ 1.310,18	Pagada
Reajuste de Precios Definitivos de la Planilla de Mantenimiento Vial	\$584,36	Contratista Renuncio a Cobro de valores

Con fecha 05 de junio de 2025, **Memorando Nro. PCG-DOB.SOC-2025-0322-M**, la Ing. María Fernanda Naranjo Romo, Administradora de Contrato remite a la Dirección Financiera que la compañía MELBOGRAS S.A. renuncia al cobro de la planilla de reajuste definitivo mediante **Oficio No. 0035-2025**.

RENUNCIA EXPRESA y COMPROMISO DE PAGO

...” sobre reajuste de precios definitivo de la planilla de mantenimiento vial del contrato L-CPG-9-2018-X-0, el mismo que indica que existe un valor a cobrar de \$584,36 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MÁS I.V.A.

Tengo a bien poner en su conocimiento como representante legal de

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

*MELBOGRAS S.A., **RENUNCIO** al cobro del valor antes mencionado para darle viabilidad al proceso de Recepción Definitiva del contrato de la referencia."*

Una vez calculado el reajuste, la Administradora del Contrato solicitara, el registro del mismo a la Dirección Financiera, indicando el soporte de la renuncia del cobro o en su defecto realizara las gestiones para recuperar el valor pendiente y que cualquiera de los dos tramites, sean registrados en el informe económico.

CLÁUSULA SEPTIMA. – CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES


Como resultado del Contrato N° L-CPG-9-2018-X-O, cuyo objeto es realizar los trabajos de "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR – SAN PABLEÑO – Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", en base a las aprobaciones de planillas de la contratista e informes del Fiscalizador del Contrato, verificando in situ, en conformidad con las normas previstas en el contrato, la contratista MELBOGRAS S.A., cumplió sus obligaciones contractuales.

CLÁUSULA OCTAVA. – CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

En consecuencia, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS declara que ha recibido la obra objeto del contrato, a entera satisfacción de la institución, de acuerdo con los términos de referencia/especificaciones técnicas contratados; por lo cual emite su aceptación a total satisfacción de la entrega de "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR – SAN PABLEÑO – Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

CLÁUSULA NOVENA. – ACEPTACIÓN

De acuerdo a las recomendaciones establecidas por la Contraloría General del Estado, dentro del Informe No. DPGY-0150-2021, se ha corroborado por parte de esta Comisión Técnica, que el Contratista ejecutó el objeto contractual y ha cumplido con los parámetros, entregables y requerimientos estipulados en los Pliegos del proceso en su etapa precontractual, por lo que procede la Recepción Definitiva del Contrato

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA No. 062-PCG-DOP-2025 "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA DE ACCESO A LA PARROQUIA TENGUEL EN EL CANTON GUAYAQUIL"	
CONTRATO L-CPG-9-2018-X-0 OBJETO: REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR - SAN PABLEÑO - Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	Año	2025

L-CPG-9-2018-X-0, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA BALZAR – SAN PABLEÑO – Y DE ACCESO A SAN ISIDRO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN BALZAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", a entera satisfacción.

En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores, y de lo informado por el Fiscalizador de la Obra en su Informe Técnico; la Comisión procede a la Recepción Definitiva de la obra.

Para constancia y fe de lo actuado, las partes, suscriben electrónicamente a los veinte (20) días del mes de junio del 2025, el Acta de Recepción Definitiva del Contrato No. L-CPG-9-2018-X-0.

POR LA CONTRATANTE

Ing. María Fernanda Naranjo Romo
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

Ing. Diego Tello Cervantes
TÉCNICO NO INTERVINIENTE

POR EL CONTRATISTA

Ing. Roberto Viteri
Gerente General
MELBOGRAS S.A.

C.C. No. 091293693-7
R.U.C. No. 0992625082001